



## Consejo de Seguridad

Distr. general  
28 de enero de 2021  
Español  
Original: árabe

### **Cartas idénticas de fecha 27 de enero de 2021 dirigidas al Secretario General y a la Presidencia del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas**

En referencia a nuestras cartas relativas a las transgresiones que cometen los Gobiernos de ciertos Estados Miembros de las Naciones Unidas contra la soberanía, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, y por instrucciones de mi Gobierno, les transmito la información siguiente.

En fechas recientes, los Gobiernos de algunos Estados occidentales que son miembros de las Naciones Unidas han ido demasiado lejos con sus transgresiones de los principios del derecho internacional, las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y las resoluciones del Consejo de Seguridad relativas a la situación de mi país. Pese a que en todas esas resoluciones se subraya la necesidad de respetar plenamente la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de la República Árabe Siria, varias delegaciones de esos Gobiernos han entrado ilegalmente en el país sin coordinarse con el Gobierno sirio ni obtener autorización previa o los necesarios visados de ingreso. Esas delegaciones han visitado diversas zonas del noreste de Siria, que están ocupadas por las fuerzas estadounidenses y las milicias separatistas que las apoyan.

A continuación se presenta una lista en la que figuran las delegaciones extranjeras que se han infiltrado ilegalmente en la zona noreste del territorio sirio, por el paso fronterizo ilegal de Semalka, desde el 1 de junio de 2020 hasta la fecha:

- El 1 de junio de 2020, varios periodistas occidentales se infiltraron en la provincia de Al-Hasaka y visitaron los centros de detención ilegales de la autodenominada “administración autónoma”.
- El 16 de junio de 2020, el ex embajador de los Estados Unidos, William Roebuck, se infiltró en la región y se reunió con los líderes de la autodenominada “administración autónoma”.
- El 21 de junio de 2020, una delegación francesa se infiltró en la zona de Al-Malikiya con el pretexto de recuperar a los niños de los miembros de la organización terrorista Dáesh.
- El 24 de junio de 2020, varios equipos de medios de comunicación se infiltraron en la prisión que ha establecido la autodenominada “administración autónoma” en la Escuela Industrial Secundaria de Al-Hasaka.
- El 26 de junio de 2020, un equipo del canal France 24 entró en la ciudad de Al-Hasaka con el pretexto de filmar un documental sobre los centros de



detención en los que están recluidos varios miembros de la organización terrorista Dáesh y sus hijos, en el campamento de Al-Hawl. El equipo estaba compuesto por una periodista, dos asistentes y cuatro fotógrafos.

- El 31 de agosto de 2020 se infiltró a bordo de un helicóptero una delegación estadounidense compuesta por Zehra Bell, a quien se describe como representante del Departamento de Estado de los Estados Unidos en el noreste de Siria, su asistente y varios funcionarios. Esa delegación se reunió con las milicias separatistas denominadas “Fuerzas Democráticas Sirias”, que son agentes de la ocupación estadounidense.
- El 9 de septiembre de 2020 se infiltró una delegación británica compuesta por siete personas, que celebró reuniones en el complejo Life Stone, al noroeste de Al-Hasaka.
- El 16 de septiembre de 2020 se infiltró una delegación británica encabezada por Martin Longden, supuesto “enviado especial británico para Siria”.
- El 7 de octubre de 2020 se infiltró una delegación canadiense liderada por Gregory Galligan, coordinador ejecutivo para Siria del Ministerio de Relaciones Exteriores del Canadá.
- El 17 de octubre de 2020 se infiltró una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores de Suecia que encabezaban Per Örnéus, enviado especial encargado de la cuestión siria de ese Ministerio, Thomas Markus, encargado de cuestiones humanitarias y asistencia del Ministerio, y Evin Çetin, asesora del Instituto Europeo de la Paz.
- El 27 de octubre de 2020 se infiltró una delegación religiosa estadounidense compuesta por Nadine Maenza, vicepresidenta de la Comisión de los Estados Unidos para la Libertad Religiosa Internacional, y Steve Berger, pastor de la iglesia evangélica de la capital del estado de Tennessee.
- El 5 de noviembre de 2020 se infiltró Hannah Neumann, miembro del Parlamento Europeo, quien participó en reuniones en la región.
- El 15 de noviembre de 2020 se infiltró una delegación estadounidense dirigida por David Bronwstein, supuesto “enviado especial adjunto para Siria”, que celebró una serie de reuniones con los líderes de las denominadas “Fuerzas Democráticas Sirias”, que son agentes de la ocupación estadounidense en el noroeste de Al-Hasaka.
- El 23 de noviembre de 2020 se infiltró una delegación del Departamento de Estado de los Estados Unidos y celebró varias reuniones.
- El 1 de diciembre de 2020 se infiltró en la ciudad de Al-Qamishli una delegación de la denominada “Asamblea Nacional Siria” para celebrar una serie de reuniones y encuentros con el llamado “Consejo Democrático Sirio” y la “administración autónoma”. Esa Asamblea es una entidad cuya creación se anunció en España y que componen elementos izquierdistas y opositores que viven en el extranjero. La Asamblea ha hecho pública su adhesión al llamado “Consejo Democrático Sirio”.
- El 4 de diciembre de 2020 se infiltró una delegación parlamentaria belga, que celebró un encuentro con la denominada “oficina de relaciones exteriores de la administración autónoma”. Formaban parte de la delegación los diputados Georges Dallemagne, Koen Metsu, Philippe Vansteenkiste y Rudi Melek, así como Heidi De Pauw, Presidenta de Child Focus.
- El 15 de diciembre de 2020, una delegación de la organización francesa ACTED se infiltró en la zona de Al-Hasaka y visitó un centro de detención de las milicias separatistas que se autodenominan “Fuerzas Democráticas Sirias”.

- El 18 de diciembre de 2020 se infiltraron una delegación alemana y otra finlandesa, que realizaron visitas independientes a la zona de Al-Qamishli, en la que permanecieron dos días. Formaban parte de la delegación finlandesa Jussi Tanner enviado especial para asuntos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia ante las Naciones Unidas, y el encargado de la dependencia de asistencia consular del Ministerio de Relaciones Exteriores de Finlandia, Antti Bonkonen. Por su parte, en la delegación alemana figuraban Kurt Georg Stöckl-Stillfried, Director de Asuntos Consulares e Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores alemán, y al jefe del departamento de asistencia consular alemana en el extranjero, Manja Kliese. Las dos delegaciones se reunieron con funcionarios de la denominada “administración autónoma”.
- El 19 de diciembre de 2020 se infiltró en Al-Qamishli una delegación de Austria de la que formaban parte Ewa Dziejic, parlamentaria austriaca del Partido Verde, Reinhold Lopatka, parlamentario austriaco del conservador Partido Popular Cristiano, y Thomas Schmidinger, profesor de ciencias políticas de la Universidad de Viena. La delegación se reunió con los dirigentes de la autodenominada “administración autónoma”.
- El 25 de diciembre de 2020 se infiltró por el paso fronterizo ilegal de Semalka una delegación belga que se dirigió a Al-Qamishli y se reunió con el jefe del departamento de relaciones exteriores de la autodenominada “administración autónoma”.
- El 29 de diciembre de 2020 se infiltró una delegación de medios de comunicación estadounidense en la zona de Al-Hasaka que visitó un hospital y un centro de las denominadas “Fuerzas Democráticas Sirias”, que son agentes de la ocupación estadounidense en el noreste de Al-Hasaka.
- El 8 de enero de 2021 se infiltró por el paso fronterizo ilegal de Semalka una delegación europea que se reunió con Fener al-Kait, titular de una supuesta vicepresidencia conjunta del departamento de relaciones exteriores de la “administración autónoma”, en presencia de un representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR).
- El 14 de enero de 2021, una delegación francesa encabezada por un tal E. Chevalier, director del Centro de Situaciones de Crisis y Apoyo del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia, visitó las áreas que controla la denominada “administración autónoma” y firmó acuerdos con esa entidad ilegal.

El Gobierno de la República Árabe Siria condena estas transgresiones y estos actos irresponsables, que violan el derecho internacional, los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones de la resolución [2254 \(2015\)](#) del Consejo de Seguridad. Violan también los principios de las relaciones internacionales, que requieren una notificación previa y medidas de coordinación con el Gobierno del país de que se trate, así como la aprobación previa para cualquier visita o delegación.

Siria subraya que estas graves transgresiones demuestran que los Estados citados no respetan el derecho internacional ni las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en todas las cuales se reitera la necesidad de respetar la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Siria.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Bashar **Ja’afari**  
Embajador y Representante Permanente